

Exp: 76201

CEDEGUM S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CON EL INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**



CEDEGUM S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ÍNDICE

Páginas No.

Informe del Auditor Independiente	3-4
Estados de Situación	5
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Cambios del Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-14

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



ING. COM. CPA. ROBERTO RUIZ MAZZINI
Auditor Independiente



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de:
CEDEGUM S.A.

Dictamen sobre los estados financieros:

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de **Cedegum S.A.**, los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010, el Estado de Resultado Integral, el estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o error; el seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y el efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en mi auditoría. Realice esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Esas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la compañía que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de Cedegum S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la

Administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros. Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión:

5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Cedegum S.A.** al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Al 31 de diciembre de 2010, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.-003 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicada obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios:

7. Relacionado con el aspecto tributario y de acuerdo con la Resolución # NAC-DGER 2006-0469 de junio 20 del 2006, circular NAC-DGEC 2006-0003 de junio 14 del 2006 publicado en el Registro Oficial # 291. El informe sobre el cumplimiento de Obligaciones Tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el SRI que serán preparados por la Compañía **Cedegum S.A.**, consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentados en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias podrían tener modificaciones como resultado de la conciliación tributaria. A la fecha del presente informe, la Compañía tiene abierto a una posible comprobación fiscal el ejercicio cerrado del 2010. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no me resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que dispongo.



Ing. Com. CPA. Roberto Ruiz Mazzini
Auditor Externo
No. SC-RNAE-2 -654



Guayaquil, Abril 27 del 2011

CEDEGUM S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN
AL 31 DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y AL 1 DE ENERO DE 2009**

ACTIVO	Nota	31 de diciembre		1 de enero
		2010	2009	2009
Activo Corriente:				
Efectivo y equivalente del efectivo		\$ 3.265,32	\$ 1.006,65	\$ 2.293,67
Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento	2	\$ 12.340,43	\$ 14.122,86	\$ 15.079,53
Otras Cuentas por Cobrar		\$ 1.789,44	\$ 3.233,60	\$ 836,47
		\$ 17.395,19	\$ 18.363,11	\$ 18.209,67
Activo No Corriente:				
Propiedades y equipo, neto	3	\$ 115.279,49	\$ 116.923,48	\$ 116.137,24
Inversiones en Subsidiarias	4	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00
		\$ 115.789,49	\$ 117.433,48	\$ 116.647,24
Total Activo		\$ 133.184,68	\$ 135.796,59	\$ 134.856,91

PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	31 de diciembre		1 de enero
		2010	2009	2009
Pasivo Corriente:				
Cuentas por pagar		\$ 1.993,19	\$ 1.737,41	\$ 2.169,78
Cuentas por pagar diversas relacionadas	5	\$ 12.802,02	\$ 15.350,50	\$ 9.071,99
		\$ 14.795,21	\$ 17.087,91	\$ 11.241,77
Pasivo No Corriente:				
Pasivo por Impuesto Diferido	6	\$ 17.058,44	17.377,58	17.377,58
		\$ 17.058,44	\$ 17.377,58	\$ 17.377,58
Patrimonio:				
Capital	7	\$ 1.224,00	\$ 1.224,00	\$ 1.224,00
Reserva Legal		\$ 426,03	\$ 426,03	\$ 426,03
Reserva de Capital		\$ 11.581,98	\$ 11.581,98	\$ 11.581,98
Superávit por Revaluación de Propiedades	8	\$ 94.569,72	\$ 94.569,72	\$ 94.569,72
Resultados Acumulados		-\$ 6.470,63	-\$ 1.564,17	\$ 3.943,69
Resultado del periodo		-\$ 0,07	-\$ 4.906,46	-\$ 5.507,86
		\$ 101.331,03	\$ 101.331,10	\$ 106.237,56
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 133.184,68	\$ 135.796,59	\$ 134.856,91



Ver políticas de contabilidad y notas en los estados financieros

CEDEGUM S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	Nota	31 de diciembre	
		2010	2009
Prestación de servicios		\$ 18.850,00	\$ 24.459,85
Otros Ingresos de actividades ordinarias		\$ 6.350,00	\$ 1.500,00
Otros Ingresos varios		\$ 248,48	\$ 287,60
		\$ 25.448,48	\$ 26.247,45
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Gastos de personal		\$ 9.355,19	\$ 15.483,36
Honorarios profesionales		\$ 4.775,00	\$ 4.628,06
Amortizaciones		\$ 3.291,65	\$ 1.019,74
Otros Gastos		\$ 8.026,71	\$ 10.022,75
		\$ 25.448,55	\$ 31.153,91
Total del Resultado de Operaciones		<u>-\$ 0,07</u>	<u>-\$ 4.906,46</u>
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancia por Revaluación de Propiedades	8	\$ 94.569,72	\$ 94.569,72
Total del Resultado Integral		<u>\$ 94.569,65</u>	<u>\$ 89.663,26</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

CEDEGUIM S.A.

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y AL 1 DE ENERO DE 2009**

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Superávit por Revaluación	Resultados Acumuladas	Resultado del Periodo	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2009 según NEC	\$ 1.224,00	\$ 426,03	\$ 11.581,98	\$ 0,00	\$ 3.943,69	-\$ 5.507,86	\$ 11.667,84
Revaluación de Inmueble (a)				\$ 111.947,30			\$ 111.947,30
Ajuste Impuesto a la Renta Diferido (a)				-\$ 17.377,58			-\$ 17.377,58
Saldo al 1 de enero de 2009 a NIIF	\$ 1.224,00	\$ 426,03	\$ 11.581,98	\$ 94.569,72	\$ 3.943,69	-\$ 5.507,86	\$ 106.237,56
Transferencia a Resultados Acumulados					-\$ 5.507,86	\$ 5.507,86	\$ 0,00
Resultado del periodo						-\$ 4.906,46	-\$ 4.906,46
Saldo al 31 de diciembre de 2009 NIIF	\$ 1.224,00	\$ 426,03	\$ 11.581,98	\$ 94.569,72	-\$ 1.564,17	-\$ 4.906,46	\$ 101.331,10
Transferencia a Resultados Acumulados					-\$ 4.906,46	\$ 4.906,46	\$ 0,00
Resultado Integral del periodo						-\$ 0,07	-\$ 0,07
Saldo al 31 de diciembre de 2010 NIIF	\$ 1.224,00	\$ 426,03	\$ 11.581,98	\$ 94.569,72	-\$ 6.470,63	-\$ 0,07	\$ 101.331,03

(a) Ver explicación en las Notas 3, 6 y 8.

Ver políticas de contabilidad y notas en los estados financieros

CEDEGUIM S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

	31 de diciembre		
	Nota	2010	2009
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros de ventas de prestación de servicios		\$ 14.678,00	\$ 22.331,85
Otros cobros por actividades de operación		\$ 222,57	\$ 437,60
Pagos a proveedores de bienes y servicios		-\$ 7.166,01	-\$ 6.661,33
Pagos a y por cuenta de empleados		-\$ 5.429,45	-\$ 5.259,17
Otros pagos por actividades de operación		-\$ 275,61	-\$ 10.484,44
Otros ingresos (salidas)		\$ 94,40	-\$ 747,94
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de operación		\$ 2.123,90	-\$ 383,43
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de equipos		-\$ 1.647,66	-\$ 1.860,26
Flujo de efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		-\$ 1.647,66	-\$ 1.860,26
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Otras entradas en efectivo		\$ 1.782,43	\$ 956,67
Flujo de efectivo neto procedentes de actividades de financiación		\$ 1.782,43	\$ 956,67
Incremento neto (disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios		\$ 2.258,67	-\$ 1.287,02
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio		\$ 1.006,65	\$ 2.293,67
Efectivo y equivalentes al efectivo al final		\$ 3.265,32	\$ 1.006,65
Ganancia (Pérdida) antes de 15% Participación e Impuesto a la Renta		-\$ 0,07	-\$ 4.906,46
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO			
Ajustes por depreciación y amortización		\$ 3.291,65	\$ 1.074,02
Ajustes por gastos en provisiones		\$ 8.670,59	\$ 17.324,98
Otros ajustes distintas al efectivo		-\$ 12.675,91	-\$ 3.628,00
Ajustes por partidas distintas al efectivo		-\$ 713,67	\$ 14.771,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Disminución en Cuentas por cobrar		\$ 2.128,00	
(Incremento) Disminución en Otras Cuentas por cobrar		-\$ 275,61	\$ 150,00
Disminución en Otros Activos			\$ 86,47
Incremento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar		\$ 985,25	-\$ 10.073,15
Disminución en beneficios de empleados			-\$ 633,26
Incremento en Otros Pasivos			\$ 221,97
Cambios en Activos y Pasivos		\$ 2.837,64	-\$ 10.247,97
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de Operación		\$ 2.123,90	-\$ 383,43

Ver políticas de contabilidad y notas en los estados financieros

CEDEGUIM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Cedeguim S.A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 23 de Agosto de 1996 ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96-2-1-1-0004170 el 20 de Septiembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Diciembre de 1996, a la fecha cuenta con un capital autorizado de US \$ 2.448,00 y un capital pagado de US\$ 1.224,00 dividido en un mil doscientas veinticuatro acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una. La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la realización de todos los actos y contratos mercantiles permitidos por la ley y a la prestación de servicios de auditoría y asesorías contables, de administración de empresas, financieras, económicas o tributarias.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro, la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que adoptarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. El año 2009 se lo considera como un periodo de transición. A partir del año 2010 la compañía aplicó las NIIF en su totalidad. Ver Notas 3,6 y 8.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Activos Financieros.- Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento: Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, que la Administración de la compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

- Otras Cuentas por Cobrar: Se registran a su costo y corresponden básicamente a la contraprestación realizada y se liquidan o compensan dentro de los 12 meses siguientes.

Propiedades y equipos.- Los bienes de propiedad y equipos son registrados al costo de adquisición, más el incremento por revaluación, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de su valor.

Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del periodo.

Depreciación.- Los elementos de propiedad y equipos, se deprecian aplicando el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los elementos de las propiedades y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran en forma independiente del edificio o instalaciones que puedan ser asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación. Así mismo respecto al de los Otros Activos, los cuales incluyen Obras en Curso son objeto de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian de acuerdo a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos:</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles-Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33,33

Pasivos financieros.- Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital

suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participación Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a las ganancias.- La provisión para impuesto a las ganancias se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar de acuerdo con la Ley de Aplicación de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes.

Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Ingresos ordinarios.- La Compañía reconoce sus ingresos ordinarios por la prestación de servicios profesionales por auditoría externa, consultoría y asesoría financiera y empresarial y son facturados de acuerdo al avance del servicio prestado.

Intereses.- Los intereses originados por obligaciones bancarias son registrados en los resultados utilizando el método de acumulación, en cambio los intereses ganados provenientes de cuentas bancarias o inversiones temporales son registrados por el método del efectivo.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones o supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la compañía de hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de flujo de efectivo.- Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones. El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- Actividades de operación.- Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión.- Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación.- Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA SU VENCIMIENTO

Corresponden a Certificados de Depósito a Plazo por **US \$ 12,340.43 y \$ 14.122,86** al 31 de diciembre de 2010 y 2009 otorgados por el **Banco del Pacífico (Panamá) S.A.** a favor de Cedeguim S.A., cuyos vencimientos son el 14 de febrero de 2011 y 7 de Enero del 2010, respectivamente a una tasa del 1.75% de interés anual.

3. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de la propiedad y equipos, neto y su depreciación acumulada por el año terminado 31 de diciembre del 2010, 2009 y el 1 de enero de 2009, es como sigue:

PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	31 de diciembre		1 de enero
	2010	2009	2009
Saldo al inicio de año	\$ 116.923,48	\$ 116.137,24	\$ 4.189,94
Adquisiciones del periodo	\$ 1.647,65		\$ 1.805,98
Depreciación cargada a resultados	-\$ 3.291,65		-\$ 1.019,74
Revaluación de Terreno y Edificio, neto (a)			\$ 111.947,30
Ajuste de depreciación	0,01	\$ 786,24	-\$ 786,24
Saldo al final del año	<u>\$ 115.279,49</u>	<u>\$ 116.923,48</u>	<u>\$ 116.137,24</u>

- (a) La compañía a finales del 2009 contrató a un Perito Avaluador Calificado por la Superintendencia de Compañías, el cual determinó un ajuste por Revalúo de Propiedades entre el valor contable y el valor neto realizable por el Terreno y Edificio en **\$ 42.437,00 y \$ 69.510,30** respectivamente de acuerdo a lo señalado en la NIC 16 Inmovilizado Material y en la NIC 36 Deterioro en el Valor de Activos. Este ajuste la compañía lo contabilizó el 1 de enero de 2009, es decir de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008. Ver Nota (a) en el Estados de Cambios en el Patrimonio y Nota 6 y 8 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 la Compañía no ha preñado propiedades y equipos a ninguna institución bancaria.

4. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La compañía mantiene al 31 de diciembre de 2010, 2009 y al 1 de enero de 2009 por un valor de \$ 510,00 en C&G Business Services Corp. De acuerdo con lo indicado en la NIC 28, señala que son Entidades sobre las cuales se ejerce influencia significativa aunque no control ni control conjunto. Se presume que existe influencia notable cuando el porcentaje de participación directa o indirecta es superior al 20% sin exceder del 50%.

Las empresas asociadas se valoran por el método de participación es decir por la fracción del valor neto patrimonial que representa la participación una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales.

5. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 la compañía mantiene cuentas por pagar a los Accionistas: Ing. Roque Cedeño Loor e Ing. Isabel Guim Contreras de **\$ 12.802,02**, **\$ 15.350,50** y **\$ 9.071,99** respectivamente, los cuales no generan ningún tipo de interés.

6. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 la compañía mantiene un Pasivo por Impuesto Diferido de **\$ 17.058,44**, **\$ 17.377,58** y **\$ 17.377,58**. El mismo que se origina por el ajuste registrado el 1 de enero de 2009 por el incremento del Revalúo del Edificio de **\$ 69.510,30** a la tasa del impuesto a las ganancias del 25%, el mismo que se amortizará hasta el año 2053 con un pago de impuesto corriente anual de \$ 319,14. Ver Nota (a) en los Estados de Cambios en el Patrimonio y Nota 3 y 8.

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, 2009 y 1 de enero de 2009, es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>US\$ Dólares</u>	<u>%</u>
Roque Alfredo Cedeño Loor	918,00	75.00
Isabel Yolanda Guim Contreras	<u>306,00</u>	<u>25.00</u>
Total	<u>1.224,00</u>	<u>100.00</u>

8. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 la compañía mantiene un Superávit por Revaluación de Propiedades y Equipos de **\$ 94.569,72**, **\$ 94.569,72** y **\$ 94.569,72** respectivamente. El mismo que se origina por el ajuste registrado el 1 de enero de 2009 por el incremento del Revalúo del Terreno y Edificio de **\$ 111.947,30** (\$ 42.437,00 y \$ 69.510,30 respectivamente) menos el importe de \$ 17.377,58 correspondiente al pasivo por impuesto diferido indicado en la Nota 6. Ver Nota (a) en los Estados de Cambios del Patrimonio y Notas 3 y 6.

9. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por el año terminado 31 de diciembre del 2010, 2009 y 1 de enero de 2009, han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

10. ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NIIF

Dado que a través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012.

Que mediante la Resolución No. SC.DS.G.09.006 de 17 de diciembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, el Superintendente de Compañías dictó el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía ha preparado los estados de situación, resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y ha registrado los respectivos ajustes por conciliación del patrimonio al inicio del año de transición (1 de enero de 2009) y conciliación de resultados durante el periodo de transición (31 de diciembre de 2009) de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008.

11. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 27 del 2011) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.